



TESORERIA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO
ZACATECAS

FOLIO
Nº 0090

LICENCIA No.

07-0027B

R.F.C. MCO850101MC3

C. ANASTACIO MALDONADO FALCON - PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZA RENOVACION

MERCADOS COAHUILENSES

A QUIEN SOLICITA: _____
 NOMBRE(S) APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 X X X MEXICANA
 ESTADO CIVIL _____ NACIONALIDAD _____ R.F.C. _____
 DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES _____ KM 3, CARRETERA A CONCEPCION DEL ORO
 CLASE DE GIRO _____ MERCADO DE AUTOSERVICIO
 (ALMACÉN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINOS, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT - BAR, ETC.)
 KM 3, CARRETERA A CONCEPCION DEL ORO
 UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO _____
 NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO _____ MERCADO " SANTA LUCIA "

HORARIO

LUNES A SABADO DE: 09:00 A.M. A 22:00 HRS
 DOMINGOS DE: 09:00 A.M. A 20:00 HRS



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Concepción del Oro,
Zacatecas

OBSERVACIONES:

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARA LA MULTA SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DE LA PRESENTE.

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE LICENCIA QUE SE LE AUTORIZÓ, NO DEBE SER LUCRADA, SI HACE ESTO, LA ADMINISTRACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE SU ABUSO Y QUEDARA CANCELADA.

SOLICITANTE

Sergio Robin Ledezma Anguiano.

VIGENCIA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018